

A/P 3/41



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 DIC 2009	
Recibido.....	18:50.....Hs.
Exp. N°.....	23343.....D.B.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Establecer receso parlamentario y administrativo del 4 de enero al 1º de febrero del año 2.010, inclusive.

ARTÍCULO 2.- La Presidencia y las Secretarías Parlamentaria y Administrativa adoptarán las medidas pertinentes para el funcionamiento de las dependencias de la Cámara que estimen necesarias, las que se desarrollarán dentro del horario de 8,00 a 12,00 horas.

ARTÍCULO 3.- Regístrese, comuníquese a la Cámara de Senadores, al Poder Ejecutivo, a la Excma. Corte Suprema de Justicia y archívese.